

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CHITAECFILMS S.A."

11 de marzo de 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del 2019, siendo las 09H35, en la oficina 21 del piso 1, situada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, ubicado en la Av. Hermano Miguel, y previa convocatoria se reunieron los accionistas de la compañía "CHITAECFILMS S.A."

ASISTENCIA Y LISTADO

Se encuentra presente la accionista **Dalana Varela Delgado**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones, que equivalen al 99 % del capital social pagado y representado por el Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado mediante carta poder que se incorpora al expediente. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, y cada una con un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00), moneda de los Estados Unidos de América y con derecho a un voto. Se encuentran presentes también en la Sala la señora Andrea Rodríguez Sanchez.

INSTALACION

El accionista acuerda nombrar para esta Junta como Presidente ad-hoc, al Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado y actúa como secretaria titular la Gerente General señora Andrea Rodríguez Sanchez. Antes de instalarse la Junta, el Presidente dispone se constate el quorum y por Secretaría se informa que existe representación presente del 99 % del capital suscrito y pagado, por lo que existiendo quorum de ley el Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la presente sesión.

CONVOCATORIA

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a leer el texto de la convocatoria publicada en el diario "El Telégrafo" del día 2 de marzo de 2019, la cual se adjunta al expediente y que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHITAECFILMS S.A. Se convoca a los accionistas de CHITAECFILMS S.A., y al comisario

de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevara a cabo el día lunes 11 de marzo de 2019 a las 9:30, en la oficina 21 del piso 1, situada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, en la Av. Hermano Miguel con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario; 2. Conocer y resolver sobre la aprobación de balances; y 3.- Nombramiento del comisario de la compañía. Los documentos que serán conocidos por la Junta estén a disposición de los accionistas para su revisión, en el domicilio de la compañía. Guayaquil, Marzo 2 del 2019. P. Chitacfilms S.A. Andrea Rodríguez Sánchez. Gerente General.-

DESARROLLO

A continuación el Presidente dispone se entre a tratar los puntos del orden del día.-

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario.-

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Gerente General de la Compañía y del informe del comisario, en ese orden.

Luego de la lectura y puesto en consideración de los accionistas, dichos informes, que se refieren al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por unanimidad.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de balances.-

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.-

Luego de la lectura, el Balance es puesto en consideración de los accionistas el mismo que muestra una utilidad de US\$ 2.879,53. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance por el ejercicio económico correspondiente al año 2018 quedando las utilidades a disposición de los accionistas en proporción al capital social pagado.-

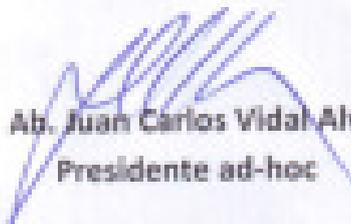
TERCER PUNTO: Nombramiento del comisario de la compañía.-

El Gerente General sugiere a los accionistas que se reelija al señor CPA. David Orozco, como Comisario de la compañía con una remuneración anual de US\$ 100 lo que es aprobado por la Junta por unanimidad.-

FINALIZACION

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y reinstalada la Junta, es leída en viva voz por la secretaria a los mismos asistentes, quienes se ratifican en todo su contenido y la aprueban por unanimidad en todo su texto.

El Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado declara formalmente terminada la sesión siendo las 10H35 agradeciendo a los asistentes por su participación en esta Junta.


Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
Presidente ad-hoc


Andrea Rodriguez Sanchez
Gerente General - Secretaria